



DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS, VALORES Y OBJETIVOS DE ONG NO+TAG

PRINCIPIOS:

1. **Filosofía y Reflexión:** Creemos que el pensamiento crítico es fundamental para gestionar acciones efectivas y eficientes. ONG NO+TAG está comprometida con el desarrollo de alternativas viables que impulsen cambios reales. Cada gestión que emprendemos tiene como objetivo no solo destacarnos, sino también sentar un precedente sólido y convincente.
2. **Inclusión:** La participación ciudadana es uno de nuestros pilares fundamentales. Nos enfocamos en integrar a todos, sin distinción de origen social, nivel educativo, capacidades físicas o afiliación política, porque estamos convencidos de que los cambios significativos se generan en conjunto, con y para todos.
3. **Sustentabilidad y Sociabilidad Ambiental:** Consideramos esencial que el bienestar y el desarrollo de las comunidades se realicen en armonía con la protección del entorno social, cultural, económico y natural. ONG NO+TAG promueve un desarrollo solidario y sostenible, en equilibrio con el medio ambiente.
4. **Profesionalismo:** Valoramos el entusiasmo y el esfuerzo, pero lo acompañamos de una preparación adecuada y una formación intelectual sólida, que consideramos clave para desempeñar nuestras funciones de manera competente y efectiva.
5. **Independencia:** Nos comprometemos a mantener nuestra autonomía institucional, garantizando que nuestras decisiones y acciones no estén influenciadas por entidades gubernamentales ni por otros actores externos a la organización.
6. **Transparencia:** Todas nuestras labores están fundamentadas en la honestidad y la responsabilidad. Creemos en el acceso abierto a la información, y nuestros resultados se reflejan en informes sociales y financieros transparentes.
7. **Transformación del Paradigma Social:** Buscamos generar acciones que impulsen un cambio social profundo, real y duradero, orientado hacia la justicia y la equidad.
8. **Colaboración y Redes de Apoyo:** La fuerza de nuestra organización radica en la cooperación mutua. Aprovechamos tanto las redes sociales como el apoyo de otras organizaciones para avanzar en nuestras metas, siempre alineados con los principios y valores que nos rigen.

VALORES:

1. **Conciencia Social:** Trabajamos por un futuro basado en la justicia y el pleno ejercicio de los derechos humanos y constitucionales, promoviendo la igualdad de oportunidades para todas las personas.
2. **Igualdad de Género:** ONG NO+TAG fomenta el respeto a los derechos de mujeres y hombres, garantizando igualdad de acceso a la formación, la información, el trabajo y la ley. Promovemos un equilibrio en la toma de decisiones tanto personales como colectivas.
3. **Congruencia:** Nos aseguramos de que nuestras acciones sean coherentes con los valores que defendemos y las demandas de la ciudadanía. Creemos en lo que expresamos públicamente y trabajamos incansablemente para cumplir con nuestros compromisos.



4. **Respeto:** La tolerancia es clave para la convivencia y el entendimiento entre las personas. ONG NO+TAG fomenta la paz, el respeto a la diversidad en todas sus formas y la sana convivencia social.
5. **Fraternidad Solidaria:** Estamos comprometidos con el desarrollo de la sociedad y creemos que el bienestar común es un objetivo que debe estar intrínsecamente ligado a la defensa de los derechos sociales.

OBJETIVOS:

1. **Proyecto de Ley de Condonación de Multas por Tag:** Proponemos un perdono único y total de todas las multas asociadas al uso del Tag, muchas de ellas consideradas injustas, conforme al artículo 114° de la Ley 18.290 de Tránsito, que fue agregado 18 años después de su promulgación.
2. **Rebaja del Impuesto Específico a los Combustibles:** Proponemos modificar la Ley 18.502 para eliminar el Impuesto Específico a los Combustibles, el Gas Natural Comprimido y el Gas Licuado de Petróleo, dado que ha dejado de cumplir el propósito original para el que fue creado en 1986.
3. **Reducción del 80% de las Tarifas de Tag y Peaje en Chile:** Demandamos la reducción del 80% de las tarifas de Tag y peaje, ya que los incrementos desproporcionados durante los últimos 18 años han sobrepasado lo razonable y no corresponden con la infraestructura actual.
4. **Cumplimiento de los Estándares de Seguridad 2022:** Exigimos que las autopistas cumplan con los estándares de seguridad internacional, y denunciemos que se están eludiendo estas normativas bajo el cambio de denominación a “autovías”.
5. **Participación Ciudadana en Nuevos Proyectos:** Promovemos una participación ciudadana real y vinculante en los futuros proyectos y licitaciones de autopistas, asegurando que las decisiones sean reflejo de las necesidades de la comunidad.
6. **Desvinculación del Artículo 114 de la Ley 18.290 de Tránsito:** Solicitamos la eliminación del artículo 114, que fue creado para presionar a los usuarios con deudas, sin una justificación clara.
7. **Límites a las Ganancias en las Futuras Licitaciones de Autopistas:** Proponemos que las futuras licitaciones de autopistas establezcan un tope máximo de ganancias, no superior al 40%, para garantizar un equilibrio entre los beneficios empresariales y los derechos de los usuarios.
8. **Tarifa Plana y Única:** Defendemos la implementación de una tarifa genérica y única en las autopistas, eliminando las variaciones de precio en función de la congestión.

